



CONVOCATORIA DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA DEPORTIVA DEL APARATO LOCOMOTOR PARA MÉDICOS RESIDENTES

2009-2011

Convocado por:



Patrocinado por:

GE Healthcare



Convocado por:



Patrocinado por:

GE Healthcare



I. OBJETO

SETRADE (Sociedad Española de Traumatología del Deporte) y la Fundación de Hospitales NISA convocan la primera edición de los Premios de Investigación 2009-2011 patrocinados por Laboratorios Heel España y General Electric Healthcare de Investigación en Patología Deportiva del Aparato Locomotor, con el fin de estimular y difundir la actividad investigadora en el ámbito de la traumatología del deporte y, en particular, en los campos de la prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las lesiones en el deportista.

II. DOTACIÓN

PREMIO PATROCINADO POR: LABORATORIOS HEEL ESPAÑA

- Un Primer Premio que tendrá una dotación en metálico de tres mil (3.000) euros, al trabajo que aporte datos relevantes con Medicina Biorreguladora (Modulador de la Inflamación) en el aparato locomotor con patología deportiva.
- Dos (2) accésit, que tendrán una dotación en metálico de mil quinientos (1.500) euros.

PREMIO PATROCINADO POR: GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE

- Un Primer Premio que tendrá una dotación en metálico de tres mil (3.000) euros, al trabajo que aporte datos relevantes en el Diagnóstico por Imagen en el aparato locomotor con patología deportiva.
- Dos (2) accésit, que tendrán una dotación en metálico de mil quinientos (1.500) euros.

III. DESTINATARIOS

Podrán aspirar al premio todos los Licenciados en Medicina, que estén realizando en el momento de la presentación del trabajo, un plan de formación especializada aprobado por la Comisión de Especialidades del Ministerio de Sanidad y Consumo del Gobierno de España, en las especialidades de Cirugía Ortopédica y Traumatología, Rehabilitación, Reumatología, Radiodiagnóstico y Medicina del Deporte.

El premio no podrá ser otorgado a título póstumo, y se concederá a una sola persona, o grupo de trabajo siempre que todos sus miembros cumplan los requisitos exigidos.

IV. DOCUMENTACIÓN

Los candidatos deberán presentar un trabajo de investigación original e inédito que verse sobre cualquier aspecto de la prevención, diagnóstico, tratamiento o recuperación de la lesión del deportista.

Los trabajos deberán presentarse en castellano en el formato habitual de las publicaciones científicas y acompañados de un resumen redactado en castellano e inglés y sin ninguna referencia personal ni del lugar de procedencia que pueda identificar a los autores. Cada trabajo sólo podrá optar a uno de los premios convocados.

El sistema de presentación será el de lema y plica, en la cual se consignara el nombre, domicilio y centro de trabajo del autor o autores. En la redacción del trabajo se evitara hacer referencias que puedan identificar a los autores o a sus centros de trabajo, lo cual puede ser motivo de rechazo del trabajo en su candidatura al premio.

Los trabajos se presentarán en formato digital (PDF), en CD, debiendo figurar en la carátula del mismo el título del trabajo y la indicación de "Premio de Investigación en Patología Deportiva del Aparato Locomotor para Médicos Residentes".

IV. DOCUMENTACIÓN (CONT.)

En el mismo CD, y en archivo encriptado de Word, se incluirán los siguientes documentos:

- Título del trabajo de investigación, nombre, dirección física, dirección de correo electrónico, centro de formación y teléfono de contacto del autor del trabajo, o del primer firmante del mismo si se tratara de un grupo de trabajo.

En el archivo se incluirá:

- Una declaración jurada del autor o autores de que el trabajo es inédito y no ha sido presentado a ningún otro premio, no ha sido publicado, premiado o presentado a trabajo de suficiencia investigadora o tribunal de tesis doctoral.
- Autorización de la Comisión de Docencia del Centro donde se realiza el trabajo, si fuera necesario, certificando la pertenencia del autor o autores al Programa de Formación Especializada descrito anteriormente.
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
- Si fuera pertinente, documento de autorización por la Comisión de Ética del Hospital de procedencia, junto con la información suministrada a los pacientes (consentimiento informado).

La clave de apertura de dicho archivo, junto con el título del trabajo, se introducirá en un sobre oscuro, que a su vez se introducirá en su sobre convencional en cuya parte exterior deberá figurar la inscripción: PREMIO NACIONAL "DE INVESTIGACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA DEL DEPORTE (plica)", sin ningún otro tipo de anotación, a fin de garantizar el anonimato de la propuesta.

Con el fin de facilitar su lectura por parte de Jurado, en la redacción del trabajo deberán constar, siempre que sea posible, los siguientes apartados:

- Resumen.
- Hipótesis o justificación del tema.

- Introducción.
- Material y método.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.

Dicho sobre, conjuntamente con el disco referido será remitido por correo postal certificado, a la dirección que constará en la página web de la Sociedad, sin ningún tipo de membrete o señal externa que permita la identificación de los remitentes.

V. PLAZO

El plazo de presentación de trabajos estará abierto hasta el día:
31 de enero del 2011.

VI. JURADO

El jurado será presidido por el Presidente del Comité Científico de SETRADE y designado, entre personas de reconocido prestigio y trayectoria investigadora en el campo de la Traumatología del Deporte y la metodología científica, por dicho Presidente, con el visto bueno de la Junta Directiva de la Sociedad.

El Jurado se hará público en la página Web de SETRADE, celebrando su reunión constituyente en un centro hospitalario de la Fundación Grupo Nisa.

VII. RESOLUCIÓN

El Jurado seleccionará al menos tres (3) trabajos por premio convocado, que no podrán ser del mismo autor o autores, por lo que tras entregar la selección al Presidente del Tribunal, se abrirán las plicas y se comunicará a los autores, con al menos treinta días de antelación a la celebración de la exposición y defensa de los mismos por uno de los firmantes en el Congreso bianual de la Sociedad de Traumatología del Deporte, durante los meses de mayo o junio del año 2011. Tras la misma, el Tribunal emitirá el dictamen estimado.

El premio se otorgará al candidato que obtenga la mayoría de los votos emitidos por los miembros del Jurado, tras la defensa del trabajo presentado. En caso de empate, decidirá el voto de calidad del Presidente. El jurado podrá considerar en el momento de la exposición y defensa del trabajo, como mérito del candidato su pertenencia a la Sociedad Española de la Traumatología del Deporte, como socio de la misma en cualquiera de sus formas.

Los premios de Investigación, podrán ser declarados compartidos o quedar desiertos, en decisión inapelable.

Los candidatos se considerarán sometidos al fallo del jurado, que será inapelable y se hará público en los medios de comunicación de la Región.

Los trabajos que resulten premiados pasarán a propiedad de la Sociedad Española de Traumatología del Deporte, quien podrá publicarlos. Si transcurrido un año los trabajos no hubieran sido objeto de publicación, el autor será libre de hacerlo, indicando en todo caso el premio obtenido y la entidad concedente.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores en el plazo de un mes desde el fallo del jurado.

VIII. ENTREGA

La entrega de los premios, mediante talones nominativos, y de los diplomas acreditativos, se realizará a los primeros firmantes de cada trabajo, mediante talón nominal, en acto público durante la celebración del Congreso bianual de SETRADE.

La no comparecencia y defensa de los trabajos premiados por parte de sus autores los descalificará para optar al premio.

IX. ACEPTACIÓN

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases.

X. LEY DE PROTECCION DE DATOS

Todo lo anterior se realizará con arreglo a la Ley de Protección de Datos.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recabados por este formulario serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal con la finalidad de comunicarnos con usted en relación al Premio de Investigación en Patología Deportiva del Aparato Locomotor para Médicos Residentes, así como mantenerle informado, incluso por medios electrónicos, sobre cuestiones relativas a la compañía y sus productos, o sobre organización de congresos y simposios médicos. Los destinatarios de la información que se contiene en dicho fichero serán los responsables del departamento de marketing de Heel, calle Madroño s/n, Polígono La Mina, 28770 Colmenar Viejo (Madrid), que, como responsable del mencionado fichero, se compromete a respetar la confidencialidad de los datos contenidos en el mismo y a utilizarlos exclusivamente de acuerdo con su finalidad. Asimismo, Heel, garantiza el ejercicio, en cualquier momento, de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados. Para ejercer tales derechos puede presentar el correspondiente escrito dirigido a la atención del Comité L.O.P.D. de Heel España, SAU, calle Madroño s/n, Polígono La Mina, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).